S

联合国粮食及农业组织
Food and Agriculture Organization of the United Nations
Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture
Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة

# CONSEJO

## 149.º período de sesiones

## Roma, 16-20 de junio de 2014

## Informe sobre la marcha de los preparativos para la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN-2)

**Resumen**

En el presente documento se da cuenta de los progresos realizados en la preparación de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN-2). Tras recordar la orientación proporcionada por los órganos rectores de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el informe se hace referencia a las actividades preparatorias llevadas a cabo durante los últimos meses, en particular la elaboración del proyecto de documento político final de la CIN-2; las disposiciones para el Grupo de trabajo conjunto de la CIN-2 y sus labores; las reuniones y consultas oficiosas celebradas, incluida una consulta pública basada en la web; y otras disposiciones que está adoptando la Secretaría conjunta de la CIN-2 para la Conferencia.

**Medidas que se proponen al Consejo**

Se invita al Consejo a tomar nota de los progresos realizados en la preparación de la Conferencia, y formule las observaciones que estime oportunas. El Consejo tal vez desee proporcionar también orientación sobre el camino a seguir con el fin de garantizar el éxito de la Conferencia en noviembre de 2014.

*Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:*

Jomo Sundaram
Subdirector General
Departamento de Desarrollo Económico y Social
Tel: +39 06570 53566

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.*

mk201s

# I. Antecedentes

1. La Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN-2), que habrá de celebrarse en Roma del 19 al 21 de noviembre de 2014, es organizada conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en colaboración con el Grupo de Acción de Alto Nivel sobre la Crisis de la Seguridad Alimentaria Mundial del Secretario General de las Naciones Unidas, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Banco Mundial, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). La CIN-2 reunirá a personalidades políticas internacionales importantes, junto con responsables de las políticas de alto nivel de los ministerios y organismos nacionales encargados de la agricultura, la sanidad y otros sectores pertinentes, con dirigentes de organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales y la sociedad civil (incluidas las organizaciones no gubernamentales), así como investigadores, entidades del sector privado y consumidores.

2. Se espera que entre los documentos finales de la CIN-2 figuren un documento político y un marco técnico de acción para orientar su aplicación. Dado que la nutrición es el resultado de múltiples factores, se requieren soluciones integrales, así como lograr una mayor coherencia de las políticas y aumentar la armonización, coordinación y cooperación entre los ámbitos alimentario, agrícola, sanitario y otros sectores si se ha de mejorar la nutrición mundial. Se registra también una mayor demanda de herramientas prácticas, directrices y un intercambio de experiencias y lecciones aprendidas de parte de los países sobre la forma de armonizar las políticas sectoriales para obtener mejores resultados en el campo de la nutrición.

3. En la CIN-2 se abordarán cuestiones relacionadas con todas las formas de malnutrición (desnutrición, carencias de micronutrientes y enfermedades no contagiosas relacionadas con la alimentación, a menudo asociadas con la obesidad) y se estudiará la forma más adecuada para que los gobiernos y otras partes interesadas colaboren a fin de afrontar las numerosas cargas de la malnutrición. La Conferencia ayudará a determinar las prioridades de las políticas y las reformas en todos los sectores que pueden contribuir a mejorar los resultados nutricionales. Contribuirá también a incorporar la nutrición en sus trabajos, cerciorándose de que se incorporen objetivos, preocupaciones y consideraciones sobre nutrición en sus políticas y programas.

**Orientación impartida por la Conferencia y el Consejo de la FAO**

4. La Conferencia de la FAO, en su 38.º período de sesiones[1], apoyó plenamente la iniciativa conjunta de la FAO y la OMS de organizar la CIN-2. Consideró conveniente que la CIN-2 se centrara en los problemas de nutrición a los que se enfrentan los hogares más pobres y más vulnerables y pidió que la CIN-2 siguiera colaborando con las organizaciones internacionales pertinentes, aprovechara las iniciativas y procesos internacionales, y estableciera asociaciones con organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. La Conferencia acordó celebrar la reunión técnica preparatoria del 13 al 15 de noviembre de 2013, con miras a determinar los temas en torno a los cuales se organizaría la CIN-2, y alentó a todos los países a velar por la realización de preparativos eficaces en el plano nacional.

5. El Consejo de la FAO, en su 148.º período de sesiones[2], pidió a la Secretaría conjunta que elaborara una hoja de ruta que permitiera un proceso intergubernamental y de consultas con la sociedad civil y las organizaciones del sector privado. Pidió al Presidente Independiente del Consejo que facilitara este proceso intergubernamental y alentó a la Secretaría de la CIN-2 a preparar un proyecto inicial de documento final que se basara en los resultados de la reunión técnica preparatoria y las consultas en los planos regional e internacional.

[1] C 2013/REP, párrafos 80-81 (www.fao.org/docrep/meeting/028/mh093s.pdf).
[2] CL 148/REP, párrafo 11 (www.fao.org/docrep/meeting/029/MJ275S.pdf).

**Orientación impartida por el Consejo Ejecutivo de la OMS**

6. El Consejo Ejecutivo de la OMS, en su 134.º periodo de sesiones[3], tomando nota de la decisión del Consejo de la FAO, pidió a la Secretaría conjunta que elaborara un programa detallado que previera tanto un proceso intergubernamental como consultas con organizaciones de la sociedad civil y del sector privado a fin de elaborar un documento final para la CIN-2, teniendo en cuenta las normas y reglamentos de la OMS en relación con la participación de actores no estatales.

7. El Consejo Ejecutivo pidió además a los Directores Generales de la OMS y la FAO que conjuntamente: i) establecieran un Grupo de trabajo conjunto (GTC) y elaboraran sus modalidades de trabajo, a fin de que, para finales de septiembre de 2014, preparara un proyecto de documento final sobre la base de un proyecto inicial preparado por la Secretaría conjunta; ii) estudiaran la posibilidad de convocar, en la medida en que lo permitieran los recursos disponibles, una reunión de un grupo de trabajo de composición abierta de los Estados miembros con objeto de ultimar el documento final; y iii) aseguraran la celebración de consultas con todas las partes interesadas pertinentes, incluidas otras organizaciones de las Naciones Unidas que trabajan en el campo de la nutrición, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, según corresponda, antes de que el proyecto de documento final fuera presentado al grupo de trabajo de composición abierta. El Consejo Ejecutivo pidió también al Director General que, para aportar orientación adicional, presentara un informe a la 67.ª Asamblea Mundial de la Salud sobre la función que desempeña la OMS y sobre los progresos realizados en la preparación de la CIN-2.

## II. Progresos realizados

**Reuniones y consultas oficiosas**

8. En el ámbito de la FAO: se celebraron reuniones oficiosas entre los Miembros el 16 de enero, el 17 de febrero, el 19 de marzo, el 24 de marzo y el 10 de abril de 2014 para examinar los preparativos para la CIN-2, incluidas las disposiciones para la CIN-2, el proyecto de hoja de ruta indicativa, el programa provisional de la CIN-2, el mandato y las disposiciones del GTC y el proyecto de documento político final.

9. En el ámbito de la OMS: se celebró una reunión informativa de los Estados miembros el 18 de febrero de 2014. Se celebraron reuniones oficiosas el 18 y el 27 de marzo de 2014 para examinar las disposiciones para la CIN-2.

10. Videoconferencias entre la FAO y la OMS:

i) Se celebraron consultas especiales entre períodos de sesiones bajo la dirección de los copresidentes del GTC para examinar el mandato del GTC y las disposiciones conexas, así como el proyecto de documento político final y otras cuestiones planteadas por los Miembros.

ii) Se ha mantenido una coordinación regular entre los miembros de la Secretaría conjunta de la CIN-2, con frecuentes videoconferencias, conferencias telefónicas y comunicación por correo electrónico y encuentros presenciales.

**Actividades del Grupo de trabajo conjunto**

11. El GTC para la CIN-2, integrado por un máximo de dos miembros en representación de cada uno de los siete grupos regionales de la FAO y cada uno de los seis grupos regionales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) cuenta con dos presidentes y dos covicepresidentes. Se le ha encomendado que, en cooperación con la Secretaría conjunta de la CIN-2, prepare el proyecto de documento político final de la Conferencia, así como un proyecto de marco de acción. La Secretaría conjunta de la CIN-2 informa periódicamente al GTC sobre los aspectos sustanciales de la preparación de la Conferencia. Las reuniones del GTC se llevan a cabo en los seis idiomas de las Naciones Unidas. Los demás Miembros de la FAO y Estados miembros de la OMS pueden asistir a las reuniones del GTC en calidad de observadores sin voz.

[3] Decisión 134(2) del Consejo, EB 134/DIV./3, (http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB134/B134_DIV3-sp.pdf).

12. Las reuniones del GTC se llevan a cabo de manera eficiente en función de los costos por videoconferencia. Con vistas a la elaboración del proyecto de documento político final, el GTC ha celebrado reuniones oficiales el 4 de marzo, el 14 y el 30 de abril y el 12 de mayo de 2014 y se tiene previsto celebrar otra reunión a finales de junio para ultimar su preparación. El GTC se reunirá también en septiembre para examinar el proyecto de marco de acción. Además, el GTC brindará asesoramiento sobre la convocación de una reunión de un grupo de trabajo de composición abierta, en el que todos los Miembros de la FAO y los Estados miembros de la OMS tengan voz, para ultimar la preparación del proyecto de documento político final así como del proyecto de marco técnico de acción.

**Documento final de la Conferencia**

13. El 7 de febrero de 2014 se envió a los miembros del GTC un proyecto inicial del documento político final, preparado por la Secretaría conjunta de la CIN-2 para que lo examinaran. Se recibieron aportaciones sobre el proyecto inicial del documento político final de parte de los miembros del GTC, así como de una consulta pública realizada a través de la web en la que participaron la sociedad civil, la comunidad de investigadores, las instituciones académicas, el sector privado y las organizaciones internacionales, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, y de los miembros del Comité Directivo de la CIN-2.

14. La Secretaría conjunta de la CIN-2 ha preparado un proyecto inicial + 1 del documento político final, en el que se han incorporado las aportaciones de los grupos regionales de la FAO y la OMS, bajo la dirección de los copresidentes y los covicepresidentes del GTC. La Secretaría conjunta de la CIN-2 presta su apoyo al GTC con espíritu proactivo y colaborativo en el desempeño de su labor.

**Disposiciones relativas a la Conferencia**

15. Se ha previsto iniciar la Conferencia con una ceremonia inaugural a la que seguirá la apertura de la Conferencia. Después de la aprobación del documento final de la Conferencia tendrá lugar un debate general con las declaraciones de los jefes de delegación durante el primero y segundo días de la Conferencia. El tercer día de la Conferencia se dedicará a la presentación de los resultados de los actos celebrados con anterioridad a la conferencia, los resúmenes de los presidentes de las mesas redondas y por último la clausura. Se tiene previsto celebrar tres mesas redondas temáticas en paralelo a la sesión plenaria, una en la tarde del primer día (19 de noviembre) y las otras dos en el segundo día (20 de noviembre), una por la mañana y otra por la tarde.

16. Se ha programado asimismo la celebración de nueve actos paralelos durante la Conferencia. Para evitar solapamientos con la reunión principal, los intervalos de tiempo para los actos paralelos se tomarían principalmente durante la hora del almuerzo y posiblemente al atardecer. Para asegurar una buena asistencia de los delegados, no se celebrarían más de tres actos paralelos. Se ha enviado una petición de propuestas de celebración de actos paralelos, que habían de presentarse para el 30 de abril de 2014.

17. Se ha previsto que los actos anteriores a la CIN-2 para Parlamentarios, OSC/ONG y el sector privado se organizarán en relación con la Conferencia principal. También la iniciativa SUN[4] ha previsto celebrar su reunión anual el 17-18 de noviembre de 2014, inmediatamente antes de la CIN-2. Tales actos se financiarían autónomamente y se celebrarían fuera de la sede de la FAO. Permitirían realizar consultas con las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, conforme al mandato del Consejo de la FAO y el Consejo Ejecutivo de la OMS, con la debida consideración a la política de la OMS de no relacionarse directamente con actores no estatales sobre cuestiones de políticas.

**Conferencias regionales**

18. Se ha preparado una nota informativa sobre la CIN-2 para las conferencias regionales de la FAO, a saber: la 32.ª Conferencia Regional para el Cercano Oriente, la 32.ª Conferencia Regional para Asia y el Pacífico, la 28.ª Conferencia Regional para África, la 29.ª Conferencia Regional para Europa y la 33.ª Conferencia Regional para América Latina y el Caribe. En la nota informativa se señalaba a

[4] Iniciativa para el fomento de la nutrición (Scaling Up Nutrition [SUN]).

la atención de los gobiernos y las partes interesadas la CIN-2 y se alentaba a tener en cuenta las perspectivas regionales en el documento final. Se ha compartido material promocional para seguir promoviendo la Conferencia en las regiones y los países.

**Consulta pública basada en la web**

19. Se han realizado tales consultas sobre el documento político final de la CIN-2 con asociados de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales, la sociedad civil, la comunidad de investigadores, las instituciones académicas y las organizaciones del sector privado. Del 21 de febrero al 21 de marzo de 2014 se realizaron consultas a través de la web sobre un proyecto inicial del documento político final, de tal manera que todas las aportaciones son accesibles públicamente y están a disposición de los Miembros para su examen. La consulta fue acogida por el Foro Global sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición (Foro FSN) en la dirección siguiente: http://www.fao.org/fsnforum/forum/discussions/ICN2-political-outcome. La Secretaría conjunta de la CIN-2 ha compilado las observaciones recibidas para documentar la labor del Grupo de trabajo conjunto. Se recibieron cerca de 100 aportaciones.

20. A petición del Grupo de trabajo conjunto, podrían organizarse consultas análogas por la web para solicitar nuevas observaciones sobre el documento final de la conferencias de una amplia variedad de partes interesadas.

**Estrategia de comunicación**

21. La Secretaría conjunta de la CIN-2 está preparando una estrategia de comunicación y un plan. Actualmente se está procediendo a la preparación de actividades de promoción a través de la web, los medios de comunicación y la prensa con objeto de promover la Conferencia para un público amplio.

## III. Orientación que se solicita

22. Se invita al Consejo a tomar nota de los progresos realizados en la preparación de la Conferencia, y formule las observaciones que estime oportunas. El Consejo tal vez desee proporcionar también orientación sobre el camino a seguir con el fin de garantizar el éxito de la Conferencia en noviembre de 2014.